

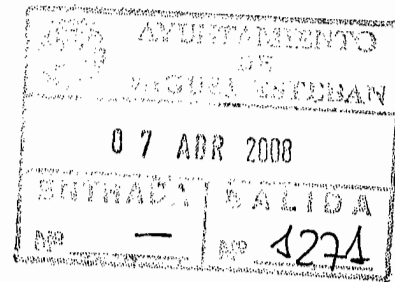


AYUNTAMIENTO DE MIGUEL ESTEBAN

(TOLEDO)

C.I.F. P-4510200-A

Plaza de los Mártires, nº 2 -:- Teléfonos: 925 172 361 - 925 172 329 -:- Fax: 925 567 388



De conformidad con lo establecido en la legislación vigente, adjunto le remito copia del acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento el día 12 de Marzo de 2.008.

Miguel Esteban a 7 de Abril de 2008



Fdo.: Pedro Casas Jiménez

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE ESTE AYUNTAMIENTO EL DÍA 12 DE MARZO DE 2008

Alcalde-Presidente.

D. Pedro Casas Jiménez

Concejales asistentes.

D. Emilio Lara Patiño.

Doña M^a Vicenta Jiménez Ochoa.

D. Antonio Patiño Ortega.

Doña M^a Paz Patiño Torres.

D. Saturnino Patiño Torres (P.D.C.D.).

Concejales no asistentes.

Secretario.

D. Ángel Parra Requena.

----- 00 -----

En la villa de Miguel Esteban y siendo las 12,30 horas del día 12 de Marzo de 2.008, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, los señores anteriormente expresados, miembros todos de la Junta de Gobierno Local, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria de la misma.

Abrió la Sesión el Sr. Alcalde-Presidente, justificando la Convocatoria de la Sesión en base a lo establecido en el art. 36 del R.O.F. de las Entidades Locales R.D. (2568/86).

Acto seguido se comenzaron a debatir los puntos contemplados en el Orden del Día.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Por el Sr. Alcalde se procedió a la lectura del acta de la sesión celebrada el pasado día 20 de Febrero de 2008, aprobándose por unanimidad de los presentes.

2.- ESTUDIO Y APROBACIÓN DE LICENCIAS URBANÍSTICAS.

Examinadas las solicitudes de licencia urbanística de obra presentadas con los números de registro especificados entre paréntesis, vistos los informes emitidos por los Servicios de Secretaría y Servicios Técnicos municipales, conforme a lo establecido en los artículos 21 de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y el art. 166 de la Ley 2/98 de 4 de junio, de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística, se acuerda conceder las siguientes licencias urbanísticas:

- * Rosa M^a Flores Casas (33). Reformas varias en C/ Rosario, 8.
- * Julián Muñoz Carriazo (34). Cerramiento con vallado metálico en Paraje "Los Rubiales" (Pol. 7 Parcela 51).
- * José Manuel Medina Noguera (32). Reformas varias en C/ Azorín.
- * M^a Dolores Yébenes Cantos (35). Parcelación de 414,18 m² a favor de Santos Ochoa Torres en C/ Alonso Quijano-Toboso.
- * Maximino Jiménez Ochoa (36). Reformas varias en C/ Miradores de Criptana, 24.
- * Enrique Macizo Ochoa (37). Limpiar solar parcela en C/ Costanilla, s/n.
- * Santiago Ochoa Torrillas (38). Reformas varias en urbanización sorolla, 5.
- * José Miguel Ramos Ramírez (39). Construir vivienda unifamiliar en C/ Capitán Miranda, 14, según proyecto técnico adjunto realizado por el Arquitecto Miguel Ángel Zamora Albo.
- * Bautista Casas Rescalvo (26). Construir vivienda unifamiliar en C/ Castilla- C/ Sur, según proyecto técnico adjunto redactado por el Arquitecto Miguel Ángel Zamora Albo.
- * Alejandro Medina Flores (41). Partición de casa en C/ Sorolla, 60.
- * Proligarry, S.A. (42). Demolición de bodega en Ctra. Quintanar-Ctra. Toboso, s/n, según proyecto técnico adjunto redactado por el arquitecto Alejandro Peralta Teodoro.
- * Santiago Patiño Almenara (43). Cercado de 300 m² para edificar nave agrícola de 100 m² en C/ Quero.
- * Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A. (44). Soterramiento de LAMT 20 K.
- * Piedad Bousinet Ramírez (46). Derribo de casa en Pl. Mártires, 8.
- * Muebles El Molinero, S.L. (5). Construcción de nave almacén en Ctra. Quintanar-Alcázar, Km. 6, según proyecto técnico adjunto redactado por el Ingeniero Técnico Industrial, Rafael Morcillo Gallego y con las condiciones señaladas en el Informe técnico.

Licencias de Primera Ocupación aprobadas:

- * Expte. n^o 109/2006 de Jesús Alberto Puente Vela de vivienda unifamiliar en C/ Toboso, 30- C/ Bachiller Sansón.
- * Expte. n^o 105/2006 de Felix José Torres Jiménez de vivienda unifamiliar en C/ Carlos V.
- * Expte. n^o 166/2006 de José Eladio Martínez Tirado en repr. De Proycons El Mirabel, S.L para construir bloque de viviendas en C/ Virgen del Pilar esquina C/ Carlos V.

Todas estas licencias se conceden salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de terceros.

**** Quedaron pendientes las siguientes licencias de obras:

- 1) Yolanda Díaz López (21). Reformas en vivienda en C/ Atenas, 2, en base a las condiciones del Informe técnico adjunto.
- 2) María Caravaca Torres (40). Para reforma de tabiques, habitaciones en C/ Perdiz, 9 hasta que presente proyecto técnico de reforma.
- 3) M^a Belén Muñoz Hernández (45). Construcción plataforma IIormigón para instalación de 3 casas de madera en Camino Alcázar (Pol. 38 Par. 225) hasta que presente los documentos exigidos en el Informe técnico adjunto.

3.- GASTOS Y FACTURAS.

Por los miembros de la Junta de Gobierno Local se procedió al examen y aprobación:

3.1. La relación de Facturas Nº 5 adjunta por importe de 131.202,68 Euros de fecha 12 de Marzo de 2008, autorizando, disponiendo y ordenando los gastos (A.D.O.) citados por los importes respectivos , toda vez que había sido informadas por el Secretario-Interventor.

3.2. Propuesta de gastos y presupuestos

PROPUESTAS DE GASTOS APROBADAS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 12-03-08				
Nº PROP.	CONCEJALIA	CONCEPTO	TERCERO	IMPORTE
39/08	Personal, Obra e Infraestructuras	Dotar el Botiquín del Ayuntamiento.-	Farmacia López-Brea, C.B.	34,85 Euros
40/08	Servicios Sociales	Realizar Actividades del Día Internacional de la Mujer	Informe Adjunto	242,42 Euros

PRESUPUESTOS APROBADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 12-03-08				
Nº PRESU	CONCEJALIA	CONCEPTO	TERCERO	IMPORTE
16/08	Personal, Obra e Infraestructuras	Fuegos Artificiales para la festividad de San Isidro, el día 14-05-08	Pirotecnia Manchega, S.L:	3016,00 Euros

4.- INSTANCIAS, SOLICITUDES Y CORRESPONDENCIA.-

4.1. INSTANCIAS.

4.1.1. Miguel Ángel Carreras Casas (606). Solicita autorización para realizar la IV Concentración Motera “Los Charcones” por la Asociación “Moto Club La Tumbada” en los días 31 de Mayo y 1 de Junio, a la vista del Informe de Concejal de Deporte, se acuerda autorizar lo solicitado debiendo evitar las molestias a vecinos y proceder a la limpieza de la zona por la Asociación.

4.1.2. Mariana Torrero Martínez (629). Expone que el día 5-03-2008, sufrió un golpe en el coche de su propiedad con una valla de obra instalada en C/ Calvo Sotelo y solicita se le abone la reparación del vehículo.

4.1.3. Joaquín Jiménez Casas (594). Solicita las llaves del aula de la naturaleza “Los Charcones” para visitas durante los fines de semana. Se acuerda comunicar que deberá

solicitar previamente con la antelación suficiente las citadas llaves y señalándose los gastos de personal precisos (monitores, encargado, etc), será por cuenta del peticionario de la citada aula.

4.2.- ACOMETIDAS A LA RED GENERAL.

Por los miembros de la Junta de Gobierno Local se procedió al examen de las solicitudes presentadas de conexión a las Redes Generales, a la vista del Informe favorable del encargado del servicio municipal se acuerda autorizar las siguientes:

4.2.1. Relación de acometidas aprobadas:

- Antonio David Casas Mayoral (2882/06). Agua/Saneamiento en c/ Dublín, s/n.
- Tomás Lara Salido (364). Agua/Saneamiento en C/ Bachiller Sansón, 5
- Ionel Popiuc (562). Agua/Saneamiento en c/ Yelmo de Mambrino, 8-A
- M^a Teresa Sánchez Lara (553). Agua/Saneamiento en c/ San Antón, 9 P02-A.
- José M^a Capilla Manzanero (479). Agua/Saneamiento en C/ Yelmo de Mambrino, 11.
- M^a Rosa Monreal Oliva (515). Agua en C/ Comandante Franco, 8.
- M^a de los Ángeles Ortega Rodrigo (425). Agua/Saneamiento en C/ General Moscardó, 57.
- Mamerto Melero Ochoa (209). Agua en C/ Quero.
- Lozano Sevilla Juan, S.L. (428). Agua en C/ Sancho Panza.
- Comunidad de Propietarios Urbanización La Blanca. (406). Saneamiento en C/ Lambriosas, 13 (Urbanización).

4.2.2. Relación de devolución de fianza por reposición de pavimento:

- María Teresa Sánchez Lara (559).

Según informe técnico municipal quedan pendiente la siguiente solicitud hasta que proceda a mejorar la reposición del mismo:

- Emilia Patiño Yébenes (632).

4.2.3. Devoluciones de Licencias de Obras y Ocupación de Vía Pública no

realizadas:

- Alba Castelara (335).
- León Cáceres y Blanco Estructuras, S.L.
- León Cáceres y Blanco Estructuras, S.L.
- León Cáceres y Blanco Estructuras, S.L.
- León Cáceres y Blanco Estructuras, S.L.

4.3.- LICENCIAS DE APERTURA.

Fueron examinados los expedientes que previamente habían sido informados por los servicios técnicos municipales y sometidos a información pública, conforme a lo establecido en el Art. 22 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales y en el art. 4 de R.A.M.I.N.P., se acuerda:

- a) Aprobar la siguientes Licencia de Apertura:

- Cristina López-Pintor Valentín para peluquería y estética en C/ San Andrés, 26.
- Ioan Cocian para bar cafetería especial en C/ Virgen del Pilar, 3.

b) Informe favorable de la siguiente Licencia de Apertura:

- San Isidro Sociedad Cooperativa para suministro de combustible de vehículos en C/ Vía Férrea, 36.

5.- ASUNTOS VARIOS.

5.1. Fue examinada la memoria valorada de la Fuente para la Plaza del Ayuntamiento que asciende a 27.404,97 Euros.

Se acuerda solicitar subvención a la Caja Rural para la financiación de la citada obra.

5.2. Fueron examinadas y aprobadas las Bases del Proceso de Selección para la contratación de los trabajadores del "Plan Integrado de Empleo 2008 (Fase I y II).

5.3. Fue aprobada la solicitud de subvención al Programa de Inversiones y Ayudas de Capital a Municipios de la Provincia de Toledo durante el 2008 (BOP 19-02-2008) Diputación de Toledo, para la realización de obras de infraestructuras básicas (colectores, pavimentación de calles, etc.).

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde-Presidente declaró levantada la Sesión, siendo las 14,25 horas extendiéndose la presente Acta de la que yo como Secretario doy fe.

EL ALCALDE,


Fdo. Pedro Casas Jiménez

EL SECRETARIO,


Fdo. Ángel Parra Requena.